

Expediente: 7103/24
Carátula: BARROS MARIA DE LOS ANGELES C/ ASSAF DIEGO EZEQUIEL Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BARROS, JUANA VICTORIA-N/N/A
900000000000 - ASSAF, DIEGO EZEQUIEL-DEMANDADO/A
900000000000 - LA HOLANDO SUDAMERICANA, -CITADO/A EN GARANTIA
30716271648408 - DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST. III Nom. C.J. CAPITAL
20228779300 - BARROS, MARIA DE LOS ANGELES-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

Juzgado Civil y Comercial Común XII° Nominación

ACTUACIONES N°: 7103/24



H102325584172

JUICIO: BARROS MARIA DE LOS ANGELES c/ ASSAF DIEGO EZEQUIEL Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Proveído de escrito OTROS - POR: RICCIUTI, SERGIO BRUNO - 19/06/2025 13:03

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

- 1) Agréguese los comprobantes de pagos judiciales.
- 2) Pasen los autos a despacho para resolver la homologación de convenio solicitada. FDO. DR. CAMILO EMILIANO APPAS - JUEZ - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN XIIa. NOMINACIÓN. JMRN-7103/24.

Actuación firmada en fecha 25/06/2025

Certificado digital:
CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.